

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »
Números sueltos.	0'10 »
Anuncios línea.	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perolada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 Librería de D. José Franquet y Serra,
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Buenaventura obispo y doctor y san Justo soldado mártir.

Santos de mañana.—San Enrique emperador y san Camilo de Lelis fund.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Iglesia de San Lucas.— La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 6 y media á las 8 y media por la tarde.

Noticias locales y regionales

Mañana celebra su fiesta onomástica el Excmo. Sr. D. Enrique Aguilera, Marqués de Cerralbo.

La Redaccion de **EL BALUARTE**, se complace en elevar entusiasta felicitacion al ilustre procer, que ha llevado á cabo la grandiosa obra de la organizacion carlista, admiracion de propios y extraños y árdua empresa para la cual pedimos nuevos alientos y nuevas energias que enviará el Cielo al esclarecido descendiente de los Virreyes mexicanos.

—Han sido remitidos á todos los Ayuntamientos de la provincia y Jueces municipales los ejemplares impresos de las listas electorales que con arreglo al párrafo 3.º del artículo 16 de la ley de Sufragio Universal se han publicado.

—No comprendemos el alcance que habrá dado el *Correo* á la cita histórica que exhuma al contestar á nuestro suelto. Esos clasicismos sientan mal en el órgano de un partido tan modernista, que emplea como procedimiento electoral, el uso del vino y del amílico y el brillo del oro refulgente.

No se ofenda el compañero y supla con sus luces nuestra falta de ilustración á la moderna que no sabe penetrar en los misteriosos arcanos de la política y literatura silvelista ni explicarse la defensa que sus órganos autorizados en la prensa vienen haciendo de personajes tan conspicuos del fusionismo, como Puigcerver y D. Santiago Roure.

—Algún salvaje colocó anteayer sobre los rails del ferrocarril de San Feliu de Guixols en la curva que forma la línea cerca del paso á nivel de la carretera de Barcelona una enorme piedra, que no ocasionó ninguna desgracia por haberse apercebido del obstáculo el maquinista que tuvo tiempo de frenar fuertemente el tren.

El hecho criminal merece la reprobación execrable de todas las gentes que esperan de las autoridades un castigo ejemplarísimo para los autores si son hallados, que practican el mal por solo el instinto de dañar.

—Se ha concedido el empleo superior inmediato, en el cuerpo auxiliar de oficinas militares, á los escribientes D. Enrique Deulonder y D. Tomás Moya, que sirven en este Gobierno militar.

—Anteayer por la tarde ordenó el Sr. Alcalde que la brigada de la Dehesa se trasladase al rio Ter, al objeto de enterrar una vaca que estaba desollada en la orilla del agua, cerca la gorga den Brú, la cual estaba en estado de descomposición y despedía un mal olor insoportable.

—Un colega local ha oido decir que el señor Sol y Ortega que tan calurosa defensa hizo en el Congreso de los actos realizados por la Arrendataria de cédulas personales de esta provincia, es el abogado que tiene la empresa en la ciudad condal.

¡Ahora lo comprendemos todo! De seguro que también nos resultan abogados y procuradores los señores Torres y Herrero.

—El señor Alcalde ha dictado severas disposiciones, prohibiendo el paso de los ciclistas por el paseo central de la Dehesa.

Parece no obstante que hay algunos aficionados al sport que no tienen reparo en contravenir la orden del señor Espona, á quien aplaudimos por el celo que se toma por nuestras piernas y por nuestras costillas.

—El notable jurisconsulto catalán Sr. Durán y Bas ha convocado en Barcelona una reunión de los mas importantes personajes de todos los

partidos políticos para tratar de la formación de una sociedad que en todos los asuntos de vital interés para Cataluña lleve la voz de esta región por derecho propio.

Esta sociedad se reunirá anualmente en Tarragona, Lérida, Gerona y Barcelona para tratar de los asuntos referentes á cada provincia.

Aplaudimos la idea si en ella se buscan los altos intereses de la región catalana.

—Para facilitar los viajes desde el centro de la Península á las playas de Cataluña en esta temporada de verano, las Compañías del Mediodía y Francia han establecido billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, á precios muy reducidos, desde Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza, Calatayud, Bosma, Aranda, Ron de Duero, Peñafiel y Valladolid á Tarragona, Villanueva Geltrú, Sitjes, Barcelona, Caldetas y Gerona (para San Feliu de Guixols). Los billetes válidos para los trenes correos, se expenderán del 15 actual al 15 de Setiembre: tendrán validez de 60 dias y permiten 30 kilogramos de equipaje.

—Por el municipal D. Paulino Carné á las 10 de la mañana de ayer fué acompañada á las casas consistoriales á disposición del Sr. Alcalde, María Roca y Cufí vecina de Celrá, por recaer vehemente sospechas de ser la autora de un robo verificado en la Rambla de la Libertad, consistente en un par de pollos y otro de gallinas, propio el primero de don Mariano Buet vecino de Fornells y la segunda de D.^a Luisa Ventura vecina de Vilablareig: se la puso á disposición del Juzgado de instrucción.

—Ha abierto su bufete en Santa Coloma de Farnés, el Doctor en Derecho, Dr José M.^a Bofill y Galtés.

—Escriben al *Correo Español* desde Alejandría de Egipto, con fecha 28 de Junio:

«El pasado domingo ha tenido lugar en la iglesia de Mustafá la inauguración del *Via-Crucis* que el Sr. Duque de Madrid se ha dignado regalar á dicha iglesia, en la cual cumplen con sus deberes religiosos los numerosos soldados católicos de esta guarnición inglesa.

El P. Kinght ha dirigido con gran fervor la ceremonia, á la que ha asistido el regimiento irlandés, en masa, con su magnífica charanga, los oficiales, los jefes y el general que manda la plaza.

Todos estaban encantados de aquel acto, que nos recordaba la fiesta de San Patricio en el pasado mes de Marzo, cuando teníamos la dicha de que habitasen entre nosotros los Sres. Duques de Madrid.»

—Durante la última semana por los veterinarios del municipio D. Luis

Roura y D. José Gimbernat se han decomisado, 1 kilo de embutidos, 18 id. de tomates, 1 id. de manzanas, 10 id. de higos, 6 id. de albaricoques, 6 id. de pescado, 8 pedazos de gallina y 1 id. de conejo.

—Con el fin de dar gran esplendidez á la fiesta que acostumbran celebrar las calles de Abeuradors y Mercaders en honor de Ntra. Sra. del Carmen, algunos vecinos asociados de la primera han contratado al efecto una de las mejores orquestas de esta comarca, que tocará durante los dias 15, 16 y 17, sardanas y bailes en la calle de Abeuradors y Plaza de la Constitución.

—El señor marqués de Cerralbo ha salido con su distinguida familia para Santa María de Huerta.

—El señor ministro de Fomento ha reducido la segunda enseñanza á 15 asignaturas, tres por curso, en el orden siguiente:

Primer año; Latin (primer año), Geografía y Religión.—Segundo año; Latin (segundo año), Historia de España y Matemáticas (primer año).—Tercer año; Retórica, Historia Universal y Matemáticas (segundo año).—Cuarto año; Historia natural, Psicología y Francés (primer año).—Quinto año; Física, Agricultura y Francés (segundo año).

—Ha fallecido en Figueras doña Luisa Massot, esposa de nuestro estimado amigo y compañero don Juan de Masdevall, director de *El Orden* de Figueras á quien acompañamos en el intenso dolor que le habrá producido la pérdida de su cariñosa compañera.

—En Palamós se están haciendo grandes preparativos para las regatas que se celebrarán el día 25 del corriente festividad de San Jaime, á las que según noticias se propone dar este año extraordinaria importancia.

—El gobernador civil interino encarga á los dependientes de su autoridad la busca y captura del recluta del batallón cazadores de Llerena, José Cufí Sarola, natural de Crespiá.

—El *Boletín Oficial* de anteayer convoca para el 28 del actual á nuevas elecciones en los distritos municipales de Garriguella, San Juan de Palamós y San Cristóbal de Baget y en la sección primera del distrito de Serriñá.

—En Figueras ha fallecido, en medio de los mayores dolores, una pobre niña que días pasados sufrió horribles quemaduras á consecuencia de habersele prendido fuego á los vestidos.

—Las Hijas de María celebrarán hoy en la iglesia del Cármen la acostumbrada funcion mensual.

La Unión Agrícola, Industrial y Comercial.

Emisión de 20.000 acciones de 125 pesetas una.

En las oficinas de la casa-banca J. LLINÁS Y C.^a queda abierta, durante las horas de despacho que la misma tiene establecidas, la suscripción á las expresadas *acciones*, facilitándose los prospectos y demás detalles necesarios.

Crónica general

España

Se dá como seguro que en la solemne consagración del administrador apostólico de la diócesis de Solsona, que se verificará en breve en dicha población, asistirá el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni.

—Se ha declarado un incendio en el taller de sierras mecánicas del arsenal de La Carraca. Las pérdidas han sido cuantiosas, no habiendo ninguna desgracia personal. Se desconocen las causas del siniestro.

—El diputado Sr. Ballesteros ha redactado, en nombre de la minoría republicana, una carta, pidiendo al Sr. Cánovas que abra las Cortes para resolver la cuestión Mora.

Dicho documento será enviado á los Sres. Sagasta, Silvela y Barrio y Mier, en calidad de jefes de las agrupaciones parlamentarias, y al señor marqués de la Vega de Armijo, presidente de la Cámara, suplicándoles lo suscriban en union de la minoría republicana.

Tanto si recaban otras firmas, como si quedan solos, los republicanos enviarán dicha carta al Sr. Cánovas pidiendo que la nación juzgue sus intereses resolviendo el Parlamento la reclamacion del gobierno americano, y caso de que el presidente del Consejo no acceda á ello, celebrarán un meeting en el teatro del Príncipe Alfonso, para dar cuenta pública de la conducta de la minoría enfrente de la gestion ministerial.

Se considera seguro que no prosperará la petición de los republicanos, habiendo curiosidad por saber que fórmula ideará el Sr. Sagasta para no suscribir el documento citado, por cuanto se señalan en el mismo las declaraciones hechas por el Sr. Moret en 1886, diciendo que el asunto no tendría solución definitiva sin previo acuerdo de las Cortes.

—El general Beranger ha manifestado que el próximo Septiembre marcharán á Cuba 15.000 hombres.

Los buques que irán á Cuba son los siguientes cañoneros:

«Pizarro,» «Diego Velázquez,» «Ponce de Leon,» «Vasco Núñez,» «Balboa,» «Pequeño Sandoval,» «Alvarado» y «Hernan Cortés».

Noticias de Cuba.

Un telegrama de la Habana dice que el general García Navarro tuvo

un encuentro en Alto Villalón con la partida mandada por el cabecilla Garzón, á la cual dispersó, hiriendo gravemente á Garzón y causándole muchas bajas.

Nuestras tropas tuvieron tres heridos graves.

—En el ministerio de la Guerra se ha efectuado la votación de los médicos militares destinados á Cuba, entre ellos un sub-inspector de primera y cuatro de segunda, 20 médicos mayores y los restantes hasta el número de setenta y cinco entre médicos primeros y segundos.

—Un telegrama de Nueva York dice que el cabecilla Garzón ha muerto á consecuencia de las heridas sufridas en el combate de Alto Villalón, pero esta noticia no tiene aún la confirmación oficial.

EL PLEITO DE LA ARRENDATARIA

Demostrada plenamente la sinrazón caprichosa de las pretensiones de la Empresa, formulado el capítulo terrible de cargos gravísimos que resultan de sus hechos abusivos, réstanos tan sólo hablar de los discursos que en el Congreso se pronunciaron en su defensa, discursos que vamos á tratar á la ligera, ya que no concedemos á los oradores la infalibilidad en sus apreciaciones y los creemos por otra parte sugestionados por influencias extrañas y prejuicios interesados.

En todo el ruego ó pregunta del señor Sol y Ortega, cuya ingerencia á todas luces oficiosa nadie se explica satisfactoriamente, se adivina claramente su propósito de mortificar á la Delegación de Hacienda de esta provincia y presentarla como cruel tirano que se ha gozado en atormentar á la inocente Empresa, para, casta é inmaculada como la República virginal del cantonalismo.

El diputado republicano, queriendo poner una pica en Flandes, declaró en tono tan pretencioso como lastimero que la Compañía nada debía al estado ni por el corriente ejercicio ni por los anteriores, creyendo buenamente que ya había lavado en el Jordán de su oratoria enfática todas las máculas de su patrocinada, pero se le olvidó en el tintero ó en las notas que debía haberle suministrado el arrendatario, que se debían á los Ayuntamientos ¡¡¡25.000!!! pesetas en números redondos por el ejercicio de 1893-94, cuya falta en el pago, según dispone la cláusula vigésima del contrato de arriendo, es motivo suficiente, como dijimos anteayer, para la rescisión del mismo.

Dijo además que era inexacta la denuncia hecha contra la Empresa

de haberse negado á facilitar á la Comision nombrada por este Delegado de Hacienda, los datos y libros pedidos del ejercicio anterior y ahí están todos los dignos individuos que la formaban que testifican el hecho en el acta que levantaron al efecto.

El señor Sol, pues, no lució que digamos y era que brillaba con brillo ageno.

Sigue el Sr. Torres, enemigo implacable de la Empresa ayer, haciéndole arrumacos hoy y en estilo premioso, en harmonía con lo falso de su posición, no se le acuden en su desdichada defensa mas que acusaciones calumniosas contra integérrimos empleados, que bien quisiéramos para todos los servicios administrativos, y no acierta otra cosa que parafrasear con menos elocuencia lo expuesto por el Sr. Sol, cantando ambos á dos, como decía el otro, un duetto tierno, melancólico y sentimental á la dueña de sus amores y de sus ánsias que desde las rejas de las tribunas les envía una sonrisita de complacencia y agrado.

El Sr. Torres busca una fórmula para conjurar el conflicto y armonizar ó mejor salvar los intereses de la Empresa y pide al igual del diputado republicano, una nueva visita de inspección á las oficinas de esta, que seguramente hubiera dado los mismos resultados que las anteriores, eso sin contar con los peligros y resignación y valor heroico que hubieran debido reunir los individuos que la hubieran compuesto, los cuales se podrían dar muy satisfechos con el perdón de la vida que generosamente se les hubiere otorgado.

También intervino el Sr. Herrero, expresándose en términos nebulosos que contrastaban con sus enérgicas declaraciones anteriores.

En la consabida frase de *que sí, que no y que se yó*, se reasume su discurso que no es mas que una habilidosa muestra de cuquería política.

Se conoce y bien que tanto el Sr. Torres como el Sr. Herrero, han abandonado, como una aspiracion quimérica é irrealizable, la idea de presentarse como candidatos en los distritos de esta provincia y que como muy listos renuncian generosamente á la mano de doña Leonor.

Sobre la tumba de su representacion popular puede escribirse el gráfico epitáfico:

«Aprended, flores de mí,
Lo que va de ayer á hoy;
Ayer diputado fui,
Hoy ni candidato soy.»

El ministro de Hacienda, conociendo el fondo de los juegos mala-

botes que acababan de efectuar á su presencia los diputados en cuestion, contestó con las generales de la ley, prometiendo, como siempre, que se resolvería el expediente en justicia, no respondiendo una palabra á la excitacion que se le había hecho respecto al nombramiento de la comision inspectora número mil y uno.

Para nada necesita el ministro de nuevas inspecciones, cuando tiene en su poder todos los datos para fallar el pleito con conocimiento pleno del asunto y estricta justicia.

Esto queremos y esto esperamos, caiga quien caiga, como decía Torres con oportunidad muy discutible.

EL MASONISMO Y LA PRIMERA ENSEÑANZA

No son ya desconocidos los planes del infernal masonismo para ver si puede sorprender la buena fé de los que tenemos la mision de formar el corazón y de desarrollar la inteligencia del nuevo gérmen de la sociedad. Mas claro: la masonería pretende en primer lugar, avasallar el magisterio primario para obtener luego la corrupción moral de sus alumnos, de aquellos seres inocentes cuyo corazón infantil se abre cual tierno capullo á las halagüeñas caricias é insinuaciones del padre de la niñez, del maestro primario.

Sabidos son los pasos de la diabólica secta en el sentido indicado; pero todos sus esfuerzos se estrellarán ante la catolicidad no desmentida de los nobles héroes de la civilización social cristiana.

La masonería debe tener en cuenta que en España son por fortuna católicos, los maestros de instrucción primaria, y que si por desgracia llegara un dia aquella á disponer maquiavélicamente de las materias que en las escuelas enseñarse debieran, el magisterio español tendría la abnegación suficiente para renunciar su noble cargo antes de hacer traición á su fé y á su conciencia.

El tiro de la masonería no vá mal dirigido: cónstale que el niño aprende en la escuela, donde pasa los mejores años de su vida, difícilmente se borra si el maestro ha sido celoso en el fiel cumplimiento de sus deberes educativos. Y bajo este punto de vista se están haciendo esfuerzos inauditos para arrancar del corazón del maestro la fé religiosa que debe guiarle en su obra que mas que humana es divina. Y una vez conseguida la corrupción moral y religiosa del mentor de la infancia, ¿que vá á ser de aquel tierno plantel de la sociedad cristiana, conde-

nado á pasar seis horas diarias bajo la influencia mortal de un preceptor sin fé, sin moral, sin religión y sin sentimiento? No hay lengua humana que espresarlo pueda. Sin la fé que guía nuestros pasos á la vida futura, sin que la moralidad adorne de continuo nuestros actos, sin que la religiosidad del Maestro sea claro espejo dó se mire el educando, y sin que los sentimientos cristianos constituyan la esencia de la educación del niño, ¡ay de la sociedad! porque esta será una agrupación de mónstruos, y ¡ay de la Religión! que verá perderse un sinnúmero de vocaciones. No sin razón y con gran elocuencia se hizo aceptable, por este motivo, la proposición del esclarecido ministro de la Iglesia, doctor Almonacid, en el Congreso Católico de Tarragona. Algo debió prever el legislador cuando en la ley de primera enseñanza de 1857 se declara que esta debe ser ante todo moral y religiosa. Mas pasaron aquellos tiempos y á la facultad que tienen algunos padres de solicitar no se dé á sus hijos la enseñanza religiosa, se une hoy la ridícula disposición de tener que ser aquella solamente patrimonio de los que se declaren católicos. Ahí está la mano negra de la masonería trabajando con ahinco para meter su pata en todo cuanto se refiera á enseñanza.

Y lo mas vergonzoso, no debe ocultarse: hay librerías que parece tienen algun lucro en inducir á los Maestros á la masonería mostrando el fin *filantrópico-demoníaco* de sus adeptos, y hasta prestándoles libros para iniciarse en la misma. Esto es indigno y á tales librerías, no debe acudir ningun maestro que de católico se precie.

Alerta, pues, católicos maestros: cumplamos religiosamente con el honroso cargo de educadores de la infancia; nuestra mision es la verdadera base de la civilizacion cristiana; nosotros podemos desquiciar los planes todos de la impiedad; nuestra fuerza moral no tiene límites; nuestra esfera de actividad se extiende mas allá de la fría losa del sepulcro. Rechacemos con nobleza y dignidad cristiana las despóticas invasiones del masonismo en la enseñanza; inculquemos en el corazon de nuestros alumnos las saludables enseñanzas del Crucificado. Ellos son nuestros segundos hijos, acuden á la escuela ansiosos de cobijarse dentro los mas sublimes afectos de nuestro amor; no los rechazemos, dejad que á nosotros vengan los niños inocentes y tambien los que han perdido tan cándida flor. A los primeros incundémoslos en el celestial perfume de la devocion al Sagrado Corazon de Jesús y á los segundos enderecémoslos por los caminos del Señor. Así y no de otro modo lograremos la verdadera regeneracion social.—*R.*

Variedades

En defensa de la bicicleta.

El doctor Chibret ha publicado un artículo en defensa del velocípedo, demostrando que éste es el instrumento mejor para fortificar las rodillas, los biceps, el pecho, etc., etc. Dice que siendo la actitud del cuerpo sobre la bicicleta la de un cuadrumano, y no la de un bípedo, está maravillosamente adaptada á la realización de un máximum de esfuerzo con un mínimum de fatiga.

Mientras que todo el peso del hombre en marcha ordinaria gravita únicamente sobre dos puntos de apoyo, lo cual lleva rápidamente á la fatiga, el ciclista descansa sobre cinco: los dos brazos, los dos pies y el asiento. El animal, que se fatiga mucho ménos rápidamente que el hombre, no descansa más que sobre cuatro puntos; por lo tanto, es también inferior al velocipedista, que descansa sobre cinco.

En la bicicleta el cuerpo acciona todo: los brazos que ayudan y guían, el bacinete que oscila, el tronco que mantiene el equilibrio y las piernas que accionan. Al mismo tiempo el trabajo muscular acelera la respiración, y es un ejercicio igualmente favorable para las mujeres que para los hombres.

Reglamento de camareros.

Los camareros de los hoteles de los Estados Unidos deben ser muy descuidados y muy malos, cuando se ha hecho preciso redactarles un reglamento que contiene cuarenta y cinco disposiciones, el cual reglamento se ha fijado en todos los hoteles.

He aquí algunas de las reglas que contiene: Los camareros deben ser serviciales y políticos; no han de tutear á sus camaradas; han de tener un traje de paño negro y una corbatita blanca; el pelo corto; no llevar bigote; estar bien afeitados; tener las manos y sobre todo las uñas excesivamente limpias; no escupir ni sobre las alfombras ni en el suelo; no enjugarse la cara con su servilleta; no arrojar los resios de la comida debajo de las mesas; no meter los dedos en los vasos al colocarlos ni al quitarlos de la mesa, ni acercárselos á las narices.

Toda infracción de cualquiera de las cuarenta y cinco disposiciones del reglamento se castiga con una multa de uno á 25 francos.

Para mujeres solas.

Se acaba de empezar en Nueva York la construcción de un edificio que será exclusivamente consagrado para uso de mujeres solas.

En el «Womans building», que tal es el título que llevará este establecimiento, que será instalado con un lujo y *confort* de que no tenemos la menor idea en Europa, habrá en el piso bajo baños de todas clases, salones de peluquería, pedicuros y manicuras.

En el principal se encontrará un club femenino que contará con restaurant, salon de lectura, salas de reunion, de juntas, biblioteca, etc.

En los demás pisos habrá departamentos reservados para familias exclusivamente compuestas de mujeres.

Para dar una idea de lo que será este edificio, baste decir que su construcción está presupuestada en 750.000 duros, ó sean 3.750.000 pesetas.

En Inglaterra existen desde hace tiempo muchos de estos clubs, pero en una escala modesta, pues su instalacion no comprende mas que sala de lectura con biblioteca, sala de reunion y salones particulares que se reservan á los socios mediante previo aviso, para recibir en ellos á sus amistades con comodidad, pues á menudo, en su casa carecen de las necesarias ó no tienen capacidad suficiente; y como allí mismo hay un excelente servicio, por una módica retribucion se puede dar á cualquier dama el gusto de obsequiar á sus amigas con una *sauterie*.

Ordinariamente, á estos «Womans club» van muchas señoras á tomar ó un *lunch*, á leer periódicos, y muchas llevan pequeñas labores de tapicería ó tejen crochel, etc. Estos establecimientos constituyen un curioso aspecto de la sociedad inglesa.

CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

Seo de Urgel—P. R. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.

Aviñonet—L. D. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.

Llagostera—A. V. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.

Vidreras—J. C. Pro. Pagado fin Diciembre 95.

Cabanellas—T. B. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.

San Feliu de Guixols—V. C. Pagado fin Junio 95.

La Esparra—M. R. Pbro. Pagado fin Setiembre 95.

Viladesens—R. A. Pagado fin Diciembre 95.

San Jordi Desvalls—M. B. Pagado fin Diciembre 95.

ABISINIA

Era don Blas, un viejo octogenario,
 Pobre, feo, arrugado y solitario.
 Le tiñó la cabeza un peluquero
 Y hoy es casado, guapo y con dinero,
 Tanto bien asegura
 La de ABISINIA sin igual tintura.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluqueria de la REAL CASA.---Rambla núm. 24

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Día 13 Julio 1895.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado
Interior.		67'95		Almansas 5 por 100. 73'00
Exterior.		78'82		Francias 6 por 100. 91'50
Amortizable.	80'75			Idem 3 por 100. 51'75
Cubas, emision de 1886.	101'50			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 84'50
Cubas, idem de 1890.	90'75			Orenses 3 por 100. 27'25
Acciones.			Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		30'00		Interior. 00'00
F.-C. Norte de España.		22'10		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		00'00		Giros. 16'15
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0'00		PARIS. { Renta Exterior. 67'13
				Accs. f.-c. Norte Esp. 88'75
				LONDRES. Renta Exterior. 00'00
Oro.			Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	00'00			Ingleses. 00'00
Centenes Isabelinos.	00'00			Franceses. 00'00
Onzas.	00'00			Italianos. 0'00
Cuartos.	00'00			Suizos. 00'00
Oro pequeño.	00'00			
Aumento.	00'00			

Se toman. Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Día 13 de Julio de 1895.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	10' 36 por 100	Operaciones.	
Onzas.	10' 58 » »	Billetes Hip. Cuba.	13' 50 beneficio
Centenes isabelinos.	14' 64 » »	Exterior.	13' 80 idem.
Monedas 20 pesetas.	10' 22 » »	Interior y Amort.	2' 00 daño.
Oro pequeño.	8' 61 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	15' 80
		Libras 30 dias vista.	29' 05

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los paises, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir.	71.660,157 »
<hr/>	
TOTAL DE GARANTÍAS.	89.295,157 »
<hr/>	
Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20,22,24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, *Subida de Santo Domingo, n.º 3*

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados **5.000,000** Ptas
Reserva de los riesgos en curso **3.159,667** pesetas.

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable con-
tejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garan-
tías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y me-
jora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga
lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se
constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se
exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previ-
sión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará
gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las gaa-
rantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la mism-
proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

FÁBRICA DE **HIELO** Á VAPOR
Prensa, 4. — GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricacion de sorbetes y mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

LEON AUDOUARD
CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 4, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT
CONDAL
de D. Juan Costa y Coll.

Boquería, 23.—BARCELONA.—Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS.)

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutencion, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

FABRICA DE PIANOS
CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA A PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45.—Barcelona

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

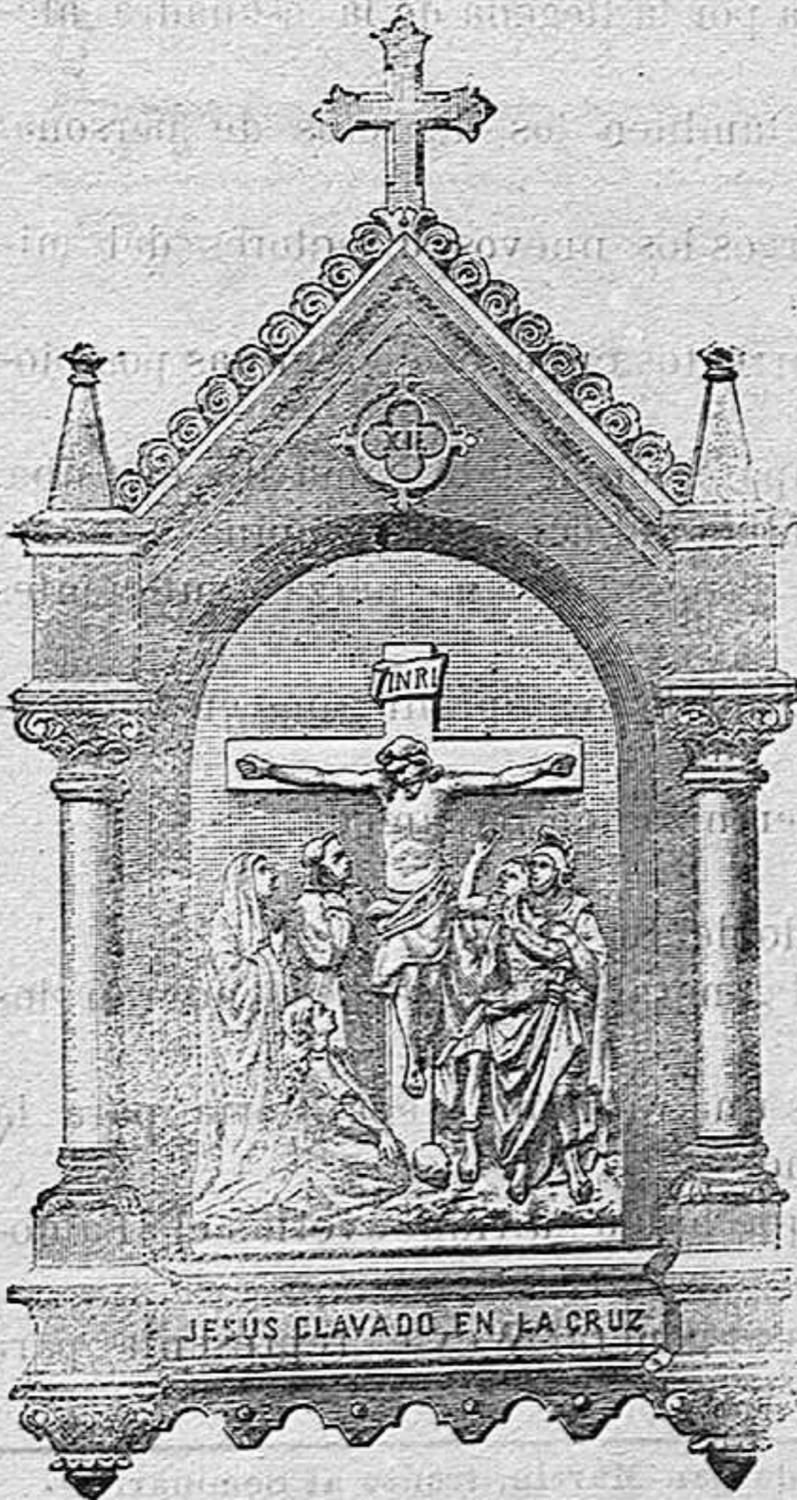
Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.



El Arte Cristiano

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES

DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en carton madera.

Materia Privilegiada

por decreto de la Sagrada Congregacion de Roma

Especialidad en VIA-CRUCIS

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE
y de todos los tamaños.

MEDALLAS Y DIPLOMAS

en todas las exposiciones á que han
concurrido.

Se mandan, bajo pedido, catálogos,
fotografías y toda clase de datos.

Dirección:

Vayreda y C.^a.—OLOT (Gerona.)

Telegramas

Madrid, 13 (á la 1 madrugada).—Dícese que en el mes de Setiembre irán á Cuba más de 15.000 hombres.

Irán 20 batallones de infantería, uno de artillería y 6 escuadras de caballería.

El señor Zapata se halla enfermo de tal gravedad que se teme para él un próximo y fatal desenlace.

Han realmente desaparecido de Madrid doña Rita y el hermano del letrado Lumbreras.

Se ha incendiado el arsenal de la Carraca; afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

El edificio ha quedado destruido, siendo importantes las pérdidas materiales.

Un temporal espantoso ha descargado en Calasparra (Murcia), habiendo caído varias exhalaciones eléctricas.

Los pauderos huelguistas siguen observando una actitud tranquila.

Insístese en asegurar que el marqués de la Vega de Armijo está resuelto á abandonar la política.

Aumenta la preocupación producida por la llegada de la escuadra alemana á Tánger.

El ministro de Ultramar ha firmado también los decretos de personal conocidos.

Mañana tomarán posesion de sus cargos los nuevos directores del ministerio de Ultramar.

Las tropas han desalojado á los insurrectos cubanos de algunas posiciones, causándole algunas bajas.

Tetegrafian de Washington que ha aparecido la fiebre amarilla en Cuba.

Se ha aplazado por una semana la salida del correo de Filipinas.

Los tres buques alemanes surtos en Tánger llevan fuerzas suficientes para desembarcar 1.200 hombres.

El Liberal aplaude la patriótica actitud de los republicanos en la cuestion Mora.

Añade que no debemos pagar la indemnización reclamada.

Sin noticias de Cuba.

El Sr. Sanchez Bedova se ha separado del Sr. Silvela.

Con motivo del paso á la reserva del general Beranguer escenderán los Sres. Tudela y Pilon.

Mañana celebrarán los republicanos una raunión preparatoria para la Asamblea que ha de verificarse en Otoño.

Se han desmentido los rumores de que había sufrido averías el «Baldomero Iglesias».

La cruz de María Cristina concedida al general Weyler representa para él un aumento de 30,000 reales anuales.